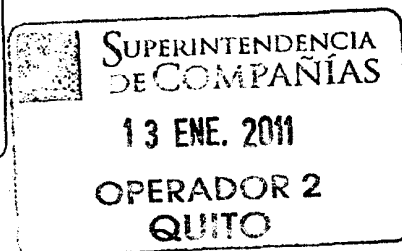
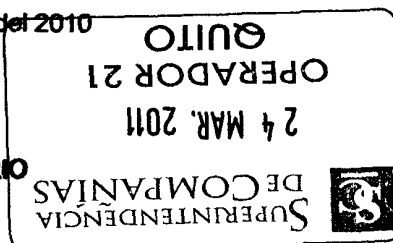


Compañía de Transporte Pesado 'TRANSCAYAMBE S.A.'

Dir.: Vía a Tabacundo Km. 1 entrada al Sigsal (Cayambe) Telf.: 2 110 722 Cel.: 097074135
Oficina Guayaquil: Km. 10 Vía a Daule (Frente al Parque California 1) Telf.: 042100464 Cel.: 094154009
E-mail: transcayambe@telydata.net

Cayambe, 28 de Marzo del 2010

INFORME DE COMISARIO



A los señores Accionistas y Junta de Directores de
TRANSCAYAMBE S.A.

1. He revisado el Balance General de TRANSCAYAMBE S.A. Al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Caja. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas. Es importante resaltar que la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.

Los Libros de Actas, de Junta General y de Directorio, así como el Libro de Acciones y Accionistas, y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías, la cual prevé revisiones de Estados Financieros, libros de la Compañía, revisión de Garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.
4. El sistema de Control Interno de la Compañía en la actualidad provee a los accionistas una razonable seguridad en cuanto a la protección de sus Activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los Activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de aseguramiento, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. Durante el 2009 los resultados netos de la compañía han sido de U.S.\$ 1.871,90 dólares de Utilidad.
6. Al 31 de Diciembre del 2009 la compañía refleja Impuestos Anticipados por las retenciones en la fuente.

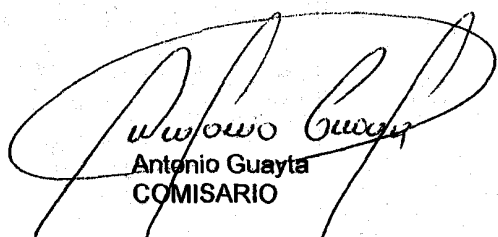




Compañía de Transporte Pesado "TRANSCAYAMBE S.A."

Dir.: Vía a Tabacundo Km. 1 entrada al Sigal (Cayambe) Telf.: 2 110 722 Cel.: 097074135
Oficina Guayaquil: Km. 10 Vía a Daule (Frente al Parque California 1) Telf.: 042100464 Cel.: 094154009
E-mail: transcayambe@telydata.net

7. La Compañía ha cumplido con la obligatoriedad de presentar sus obligaciones societarias, sociales, tributarias ante los organismos de control vigentes en la Republica del Ecuador.
8. La utilidad del año 2009 presenta una rentabilidad del 87.19% sobre su aporte accionario, lo cual implica un rendimiento importante dado la realidad de un momento de crisis mundial.
9. El Estado de Flujo de Efectivo arroja un efectivo en actividades de operación importante, el mismo que ha permitido pagos de los gastos necesarios para el normal desenvolvimiento de la empresa.
10. En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en los aspectos importantes la situación financiera de TRANSCAYAMBE al 31 de diciembre del 2009 y los resultados del período de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad vigentes (NEC).


Antonio Guayta
COMISARIO

